UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 024-2022-FCE-D

Ayacucho, 27 de abril de 2022

Visto la documentación sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la resolución decanal Nº 022-2022-FCE-D se ha programado la sustentación de tesis de las bachilleres Lucila Morales Jayo y Lilia Tito Arotoma, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 19:00 horas del 26 de abril de 2022, que no se realizó por la instancia de algunos miembros del jurado;

Que, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite Nº 471 con fecha 27 de abril de 2022, solicitan la reprogramación de la fecha y hora del acto de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- REPROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación titulado: **LOS JUEGOS COOPERATIVOS Y SU INFLUENCIA EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS DE CUATRO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 39009 "EL MAESTRO" DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - AYACUCHO, 2017**, presentado por las bachilleres **Lucila Morales Jayo y Lilia Tito Arotoma,** egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : viernes 29 de abril de 2022.
HORA : 7:00 p. m.
LUGAR : plataforma Google Meet.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 024-2022-FCE-D

Artículo 2º.- NOTIFICAR al Jurado Evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: **LOS JUEGOS COOPERATIVOS Y SU INFLUENCIA EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS DE CUATRO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 39009 "EL MAESTRO" DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - AYACUCHO, 2017** presentado por las bachilleres **Lucila Morales Jayo y Lilia Tito Arotoma**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Clodoaldo Berrocal Ordaya, decano y presidente.
Dra. Delia Ayala Esquivel, directora de escuela y jurado.
Mg. Erasilda Huamaní Fernández, jurado.
Mg. Richard Hernán Cahuana Caballero, Jurado.
Dr. Nicolás Paucar Misaico, secretario docente.

Artículo 3º.- RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº 022-2022-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción programación de la fecha, hora y lugar de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentantes
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANO
UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO